

ANEXOS.

ANEXO N. 1

CUESTIONARIO EFECTUADO A DIRECTIVOS.

Pregunta No.1 ¿Cuántos años de experiencia tiene en el desempeño del cargo?

Pregunta No.2 ¿Cuál es objeto Social de la entidad que usted representa?

Pregunta No.3 ¿Cómo se comporta la habilitación, actualización y control de la trayectoria laboral de la fuerza de trabajo en la tarjeta SNC-225?

Pregunta No.4 ¿Cuáles son las principales deficiencias que inciden en la realización de este procedimiento?

Pregunta No.5 ¿Considera usted que sería factible la creación de un registro central para el archivo de la trayectoria laboral de la fuerza de trabajo?

ANEXO N. 2

CUESTIONARIO EFECTUADO A JEFE DE CONTROL PENAL DE CENTRO PENITENCIARIO.

Pregunta No.1 ¿Tienen algún mecanismo de controlar los años de servicios de los reclusos cuando estos están incorporados a alguna labor?

Pregunta N0.2 ¿Se utiliza igual proceder con los militares sancionados?

Pregunta No.3 ¿Cuándo cumplen la sanción se les acredita este tiempo?

Pregunta No.4 ¿Le ha tramitado la jubilación a algún sancionado?

Pregunta No.5 ¿Los sancionados tienen conocimiento de su aporte a la seguridad social?

Pregunta No.6 ¿Considera usted que sería factible la creación de un registro central para el archivo de la trayectoria laboral de la fuerza de trabajo?

ANEXO No.3

CUESTIONARIO EFECTUADO A RECLUSOS.

Pregunta No.1 ¿Realiza usted algún trabajo asalariado?

Pregunta No.2 ¿Conoce usted del aporte que realiza a la seguridad social?

Pregunta No.3 ¿Sabe usted que como recluso asalariado está acumulando años de servicios que son reconocidos por la legislación para su futura jubilación?

Pregunta No.4 ¿En alguna ocasión le han actualizado una tarjeta titulada SNC-225 y la ha firmado?

Pregunta No.5 ¿Era usted trabajador en la vida civil antes de ser sancionado?

Pregunta No.6 ¿Al dar por terminada su relación laboral, le entregaron algún resumen de su trayectoria laboral?

ANEXO N. 4

CUESTIONARIO EFECTUADO A PERJUDICADOS ACTIVOS

Pregunta No.1 ¿Qué edad usted tiene?

Pregunta No.2 ¿Cuántos años de trabajo asalariado tiene y en que organización los ha desarrollado?

Pregunta No.3 ¿En cuantas entidades ha laborado dentro y fuera del municipio?

Pregunta No.4 ¿Qué causas han imposibilitado la obtención de las pruebas documentales para acreditar esos años?

Pregunta No.5 ¿Con qué edad obtendrá la jubilación?

ANEXO No. 5

CUESTIONARIO EFECTUADO A PERJUDICADOS ACTIVOS

Pregunta No.1 ¿Qué edad usted tiene?

Pregunta No.2 ¿Cuántos años de trabajo asalariado tiene y en que organización los ha desarrollado?

Pregunta No.3 ¿En cuantas entidades ha laborado dentro y fuera del municipio?

Pregunta No.4 ¿Qué causas han imposibilitado la obtención de las pruebas documentales para acreditar los años trabajados?

Pregunta No.5 ¿Por qué no se jubiló?

Pregunta No.6 ¿Por qué le suspenden la asistencia social?

ANEXO N. 6 Validación

Constatación del criterio de directivos y especialistas sobre la factibilidad del Sistema para la protección del reconocimiento a la movilidad y trayectoria laboral.

Nombre _____ del _____ directivo _____ o
especialista:_____.

Graduado de: _____ . Tiempo de graduado:_____. Años de experiencia:_____. Ocupación: _____.

Organismo o entidad laboral: _____. Nivel de subordinación: _____.

Después de estudiado el Sistema presentado por el investigador, emita su criterio acerca de los siguientes aspectos:

- Fundamentos teóricos y prácticos que conforman el Sistema diseñado para reconocer la trayectoria laboral.
- Viabilidad de las acciones a desarrollar por los directivos de las distintas organizaciones administrativas en los diferentes niveles del Sistema.
- Nivel de satisfacción que puede generar en la solución del problema.
- Sugerencias para perfeccionar el sistema presentado.